



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### CLUB DEPORTIVO DE CAZA DEHESA DE ORDUNTE

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de cambio de titularidad del coto de caza BU-10.837 a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos de la Junta Vecinal de Burceña de Mena, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.837 de Burceña de Mena, por un periodo de 7 años, finalizando la cesión al término de la campana cinegética 2022/2023.

#### RELACION DE TITULARES CONFORME A DATOS CATASTRALES:

ANTUÑANO BRINGAS MANUEL, AURELIANO ORTIZ HEREDEROS, FERNANDEZ ECHEVARRIA ENRIQUE, FERNANDEZ GARCIA GUZMAN, GARCIA ROBREDO EMILIANO, GARCIA RODRIGUEZ ROGELIO, GARCIA RUIZ BEATRIZ, GARCIA RUIZ FRANCISCO, GARCIA RUIZ ROGELIO, GARCIA ZABALLA ANTONIO, GIL ORTIZ EUGENIA, GIL ORTIZ MARIANO, GILM ORTIZ EUGENIA, GOMEZ ORTIZ ALFREDO, GUTIERREZ SAIZ AJA AMABLE, GUZMAN FERNANDEZ DIEGO, HNOS. UDAETA CUBERIAS, LANZAGORTA ACASUSO ANGEL, MARTIN MARTINEZ JESUSA, MARTIN MARTINEZ MARTA, MARTIN MARTINEZ SERAPIO, MATIA CAÑON ARTURO, MAZA GUINEA ENRIQUE, MAZA GUINEA JOSE MARIA, MAZA GUINEA ROSALIA, ORTIZ DE VALLEJUELO ANGEL, ORTIZ DE VALLEJUELO JESUS, ORTIZ DE VALLEJUELO ROMAN, ORTIZ FERNANDEZ ANTONIO, ORTIZ ORTIZ NICOLAS, ORTIZ PALENQUE DOLORES, ORTIZ PRESILLA ANTONIO, PALENQUE TORRES CRISANTOS, PEREIRA CASTRO, PRESILLA VILLA LORENZO, REBOLLAR RODRIGO MANUEL, RIVACOBIA CRISANTORIVACOVA CASTRESAN CLEMENTE, RUIZ TORRE AURELIA, RUIZ TORRE LEANDRO, RUIZ TORRE MARCELINA, RUIZ TORRE ROMAN, TORRE RABAGO ANTONIA, VALLE PRESILLA AURELIANA, ZABALLA PALENQUE CONSUELO.



DESCONOCIDOS:

POLIGONO 71 PARCELA: 5.007.

POLIGONO 600 PARCELAS: 3.694, 3.701, 3.724, 3.726, 3.900, 5.024, 5.034, 5.035, 5.036, 5.087, 5.090, 5.133, 5.141, 5.181, 5.183, 5.184, 5.244, 15.432, 25.235, 80.002, 80.003, 80.004, 80.005.

POLIGONO 601 PARCELAS: 3.739, 3.753, 5.205, 5.207, 8.343, 13.756, 23.756, 35.011, 55.011.

POLIGONO 602 PARCELAS: 3.758, 3.765, 3.769, 5.001, 5.018, 5.080, 5.111, 5.287, 5.334, 8.367, 13.764, 13.786, 15.049, 23.764, 23.771, 23.786, 25.010, 25.139, 35.010, 35.102, 35.160, 55.160, 80.001, 80.002, 80.003, 80.004, 80.005, 80.006, 80.007.

POLIGONO 603 PARCELA: 45.094.

En Burceña de Mena, a 1 de febrero de 2016.

El Presidente,  
Javier García González